AGOSTO 26 JUEVES Año de 1920 — AÑO X. — N.º 2.885 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 — Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO — Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

La situación en Tánger

II

Todo el prestigie político de España se pierde por momentos. Las autoridades indígenas dependientes del Sultán desprecian en absoluto las indicaciones y hasta los derechos de nuestro representante diplomático que, para vergüenza de España, se encuentra constantemente desautorizado, no recibiendo, ni como muestra de la más elemental cortesía, contestación a las reclamaciones fundadas que tramita a petición de nuestros protegidos o de nuestra colonia. Si a esto se añaden las deportaciones constantes y brutales de nuestros amigos moros, los encarcelamientos continuos y los espectáculos indignos de detenciones y flagelaciones que con tan cálida y brillante frase nos denunció en Ceuta el culto abogado tangerino, don Alfonso Martínez, fácilmente se comprenderá el desaliento de muchos luchadores que, faltos de coraje para sublevarse ante tanto oprobio, van prescindiendo de nuestro digno ministro y reconociendo tácitamente el mandato de los agentes franceses. Pero como inri a esta serie de actos vandálicos, para afirmar más un estado de fuerza y proclamar el absoluto desprecio de los Tratados, a las quejas basadas en el incumplimiento de acuerdos y convenios diplomáticos se ha dado últimamente una contestación bien elocuente: aquellas autoridades de cuya conducta España ha protestado, ¡han sido recompensadas por el Gobierno francés! Creo que esta manera de proceder no necesita comentarios.

Se habla de memoria y se culpa a los españoles de no prestar su concurso económico e intelectual al desarrollo comercial e industrial de Tánger. El hecho en sí es cierto; pero la causa es ajena a la buena voluntad de nuestros técnicos, contratistas, industriales y capitalistas. En los conflictos económicos que se plantean, es sistemática la persecución de los intereses españoles: así, en materia de abastecimientos, hasta tal extremo llegó a maltratar a nuestro comercio un teniente francés, encargado de la distribución de las subsistencias que bien reciente está la protesta grandiosa que hubo de hacerse en pública manifestación. Forzoso fué reconocer lo fundado de la reclamación; pero, si no hubiese sido por el paliativo de considerar a Tánger en materia de abastos como territorio nacional, todos los modestos comercios españoles que venden harina, carne y azúcar, base de la alimentación marroquí, hubiesen tenido que cerrar, ya que o se les negaban los pedidos o se les daba el desecho o se les cobraba un precio surior.

La Aduana es otra arma antiespañola; comerciante francés, se le cobra el doce por ciento del valor de la mercancia que él declara y en breves minutos se le permite retirar sus géneros. Al español se le exige un certificado de origen, y se le tasan y registran con toda escrupulosidad sus importaciones siendo tal el cúmulo de inconvenientes y trabas que sucesivamente van colocándole en la Aduana, que en múltiples ocasiones termina vendiendo a un francés su mercancía. Tan cínicos son los agéntes de la Aduana, que se ha dado el caso de que en una misma partida de hierro importado por franceses y un español, aquéllos lo retiraron inmediatamente, y como a éste le exigieran un certificado de origen e hiciera constar la diferencia de trato a que se le sometía, le replicaron: «que qué autoridad era para juzgar la conducta de los agentes, y para nada tenía que inmiscuirse en las causas por las cuales sólo a él se le exigía el certificado». Y los hierros siguieron en el muelle en espera del documento pedido, y así hubieran continuado una temporada, sino fuera por nuestro compatriota los tenía vendidos a un francés, que reclamó «e ipso facto», fué solucionado el conflicto.

Las concesiones que otorga el Estado, no son subastadas, ni siquiera se hacen concursos: se adjudica todo a franceses.

Para no cansar al lector, me limitaré a citar tres casos en que grupos españoles me consta positivamente, hubiesen concurrido. Me refiero a la concesión de una exclusiva para pescar con almadraba; pues sabido es, que siendo este sistema de pesca genuinamente español, hay varias sociedades en España, que están en condiciones de haber presentado proposiciones. Los términos en que está redactada la concesión francesa, índica bien claramente su finalidad politica,

Arsenio Martinez de Campos.
Diputado a Cortes por Daimiel.

La radiografía y la pintura

Los falsificadores de cuadros antiguos están de duelo. Se ha descubierto un medio de conocer a la perfección si en un lienzo o tabla que se nos vende como legítimo hay o no fraude.

La aplicación de los Reyos X a la pintura permite saber qué colores se han empleado y qué tiempo llevan aquellos colores en el cuadro.

No hemos de entrar en detalles técnicos. Baste saber que la acción de los Reyos X sobre los colores no es la misma si éstos son antiguos o modernos.

También la radiografía permite averiguar en los óleos las figuras borradas para pintar otras encima, los palimestos de la pintura, vamos al decir. Y en verdad que se han observado cosas curiosas. Algunos discípulos de David borraron composiciones de Fragonard y de Boucher para colocar allí las suyas. Ahora han salido a luz las antiguas pinturas.

Se habla de establecer en el Louvre una estación radiográfica para examinar los cuadros que tiguen y saber en ocasiones a qué atenerse.

DIALOGOS

DESPUÉS DE LA FERIA

En la calle.

—.«Todo pasa lo mismo que las rosas, los hombres, los imperios y las cosas».

—

¿Qué sino el heno a la mañana verde,
Seco a la tarde.....

—.¿*Qué* insoportable eres!

—.Seré lo que tu quieres, pero siempre merece nuestro asentimiento la verdad y con mayor motivo si la expresamos en forma rítmica.

Habrás apreciado que las satisfacciones más intensas las experimentamos, no cuando se están desarrollando los acontecimientos, sino antes que lleguen y después que han pasado.

«El mayor bien gozado
jamás es grande hasta que es posado.
Pues solo en la memoria
Es grande al parecer
la humano gloria.»

Por ejemplo. Se va a dar un baile. Las chicas «bien» y de posición desahogoda ven los últimos figurines, eligen telas bonitas, encargan a la modista que le confeccionen pronto y con esmero vestidos; se los prueban después haciendo mil monerías delante del espejo y sin dejar de hablar ni un solo momento, para lucirlos en día señalado; si es que la modista no falta a su palabra.

Aun hay momentos de gran alegría antes de la fiesta; el desprecintado de la caja, si esto llega afortunadamente, y el ver sin menoscabo alguno su precioso contenido; azul, lila, granate, etc. «¡Pero que bien voy a estar! ¡Qué dirá Fulanito! ¡Lo voy a volver loco!»

Llega el día de la *kermes*, la temperatura es elevada y fatigosa, el corsé apriera demasiado, los zapatos también; algunas amigas parecen poner cara de envidia mostrándose displicentes y poco comunicativas, y *Fulanito* no ha llegado a fijarse en el vestido.

La alegría de momento se ha entenebrecido. Y la soñadora jovén, que brincaba de gozo y se sentía más canora que las aves en primavera, bosteza con frecuencia, habla poco y á no ser por las miradas de P. ó por la conversación de V. desearía que terminase cuanto antos el solemne y deseado acontecimiento.

Pasado este día siempre recordará con gusto que estrenó tal vestido y las galanterias de Ernesto, de Jacinto ó el que sea.

Lo que nos sucede a nosotros con los toros y otras cosas. ¡Qué entusiasmo antes de la corrida! ¡Cuántas esperanzas defraudadas—salvo contados casos—el día que se celebra! Pero siempre hay algo grato que rememorar superior al presente: *el recuerdo*.

—Déjate de filosofías. Esto es más interesante.

¡Mira que dos primores!

* * *

A la salida de misa en las primeras horas de la mañana de este día, dos muchachos de esta capital, caminaban charlando animadamente, haciendo frecuentes paradas y accionando a veces con bastante energía.

—¿Cual te gusta más?

—A mi la más alta, la de la derecha.

—Pues a mi la otra; es más bonita y más viva.

Escuchemos con disimulo, aunque no sea correcto, por aquello que dice Richardson: «Es tan fuerte el estímulo de la curiosidad (y más cuando de muchachas bonitas e interesantes se trata, digo yo) que clava nuestra oreja a la cerradura de una puerta por muy desagradable que sea lo que escuchemos».

Sigamolas con discreción.

* * *

—¿Qué tal has pasado la feria?

—Yo, como siempre. Ya sabes que mi experimento grandes alegrias ni tristezas.

—¡Qué temperamento! ¡Qué ecuanimidad! Quisiera ser así; pero no puedo conseguirlo. Me sucede lo que a la *lechera* de la fábula. ¡Qué ilusiones me forjo! ¡Qué palacios de rosa fabrica mi imaginación!.., Riete tú de las *Mil y una noche*... Y mi loca y desenfrenada alegría, me hace dar saltos y saltos, rompiendo el *cániaro* de mis ensueños.

—¡Y qué favorecida! Por tu carácter, aticismo, donosura..... ¡Qué atracción! Ya me apercibí..... (*Con cierto tono irónico peculiar de los espíritus femeninos aún moderados y prudentes.*

—Y por algo más....

—Sobre todo por tu belleza. Perdóname. Ya sabes que no me gustan las lisonjas tan de cerca.

—Gracias, *encantiño*. ¡Que simpatiquísimo es Felipe. ¿No le conoces? ¡Qué fino y ocurrente, pero que solapón!... ¡Yo creía que en esta ocasión!... ¡Qué retraimiento de muchachos!..... ¡Cuántos miramientos!... ¡Después de tantas miradas cariñosas, saludos, dulces sonrisas!...

(Vaya V. con Dios. De comentarios de feria. Hasta luego. Está mejor. Muchas gracias, Como siempre; regular; bien.)

Doña Petronila tan inoportuna, por perder la Costumbre. Es una señora especialísima, que se complace, ó lo porece, en destruir toda clase de combinaciones y en estorbar lo más interesante. Lo contrario que sucede a Paca ¡Que buena es la pobre, pero que desgraciada! ¡Las facilidades que proporciona a todas las chicas!..

¿Que iba diciendo ¡Ah! Ya. Tengo la completísima seguridad que me quiere. Lo digo por infinidad de detalles. Pero zu madre... ¡Es tan egoistona!... Aunque parezca mentira ¡hay mamas!... —Y yo que creo, mi querida Casimira.— y perdoname si te son impertinentes mis juicios—que lo que falta a los hombres y hablo en general, es entusiasmo:

¡Todo se gasta en la vida! Solo es inagotable é infinito, según acaba de decirnos esta mañana el P. Javier, la Omnipotencia divina. ¡Cuanto más ganarían y ganaríamos si hiciesen las Carreras al lado de sus padres: Esas capitales con las modistillas y *otras cosas* ¡Secan tanto los corazones de los estudiantes!..

¡Y que sueste la de algunos! Cuando los hombres tienen sano el Corazón, están poco gastados, caen con facilidad en las redes del matrimonio, pero si no!... ¡Cualquiera los caza! ¡Que de cosas aprenden en contra de este dibino Sacramento!..

—La verdad es que hay algunas... ¡Que importancia quieren darse! Todo les parece poco. ¡La edad! Luego vendrá el despecho, el arrepentimiento tardío la nueva filosofía de la vida y poseídas del vértigo matrimonial se despeñaran en los abismos de la improcedencia y de la locura dando origen a comentarios sabrosísimos. Creo que es Campoamor el que dijo:

Niñas, cuidad
de amar siempre con fácil
dificultad.

—Ten en cuenta Encarnación que hay muchos golfos y sinverguenzas por el mundo y antes de unir la suerte con alguno de esos... debemos cerciorarnos y mirarlos mucgo. ¡Que honor pensar en que nos pueda tocar un marido calaveral ¿Te acuerdas de la infeliz Natividad?

—Noto que te emocionas y sobresaltas.

—¡Yo! Estás equivocada. Pero me dá coraje de que hablen de riegos y peligros cuando de mujeres se trata, como si fuéramos *ogros* y la más mala de nuestro sexo es mejor que algunos hombres que pasan por *santurrones*. Y luego son víctimas de la sagacidad de la cocinera o de la zona los que tanto piensa...

—Que digan lo que quieran. Al fin el triunfo será nuestro. Constancia, no desmayar tiempo, mucha labia, buena muleta y se *casan* hasta los solterones recalcitrantes. «Al más diestro más presto (o pronto) dice el adogio».

—.¡Que optimista eres! ¡Pues hay algunos más *postinosos* y durós de pelar!...

—.Todo es cuestión de tiempo y de estudio, creeme. Por desgracia voy siendo ya vieja y á pesar de mi caracter tengo bastante experiencia. Mas sabe el diablo etc. etc.

—.Lo que me extraña Casimira es, que no obstante lo mucho que sabes estemos igual.

.—Porque hay *cosas* Encarnación que se deben hacer muy a gusto o no hacerlas. Ya sabes que si hubiese querido.....

¡Que tarde! ¡Tanto como hay que hacer en casa después del laberinto de la feria! Con este tema el tiempo vuela. ¿Vas esta noche al Prado?

—¿Y tú?

—¡Si esta mejor mi madre, con mucho gusto. Adios rica; dame un beso. ¡Cuánto me gusta oirte!

* * *

—.¿Qué te ha parecido el diálogo Anselmo?

—.Que casi en todo llevan sazón. ¡Qué angelicales son y nosotros muy malos!

—.Vuelve la oración por pasiva y acertarás ¡babieca!

—.¡Pero que irreductible eres Nicolás! Bien dice el poeta:

Todo espetcáculo está
dentro del espectador.

Por la acatación
Juan de Tena-Dávila.
Ciudad-Real, Agosto, 1.920.

Valdepeñas

(De nuestro corresponsal)

SEPULTADO EN UN POZO.—DOCE MORTALES HORAS.—¡SALVADO Y SIN LESION!

En la mañana de ayer ocurrió un caso verdaderamente extraordinario y milagroso.

El pocero Alfonso Maroto (a) «El Faraleo», de unos 35 años, casado, se hallaba trabajando en el fondo de una noria propiedad de don Angel Caminero, cuando a eso de las nueve de la mañana hubo un gran desprendimiento, quedando medio sepultado con medio cuerpo dentro del agua. El operario que le acompañaba hizo gente y trataron por todos los medios de sacar a aquél pobre hombre pero inutilmente, pues aun cuando le echaban cuerdas no podía salir por las piedras que le tenían aprisionado, y amenazando otros desprendimientos, por lo que era muy peligroso. Horas de motal angustia pasó el pobre pocero, que veía su vida en peligro de un momento a otro. Se le bajó en botellas caldo, vino y hasta pidió tabaco, del mismo.

haciendo alarde de una serenidad pasmosa.

Por fin, serian las ocho y media de la tarde, cuando se logró sacarlo, merced a las excelentes disposiciones del alcalde, que habia acudido al lugar del suceso, desarrollándose entre su mujer é hijos la escena emocionante del caso, después de doce horas de ansiedad.

Como el señor alcalde es médico (ventajas de la profesión con el cargo) dispuso que una choza inmediata se hiciera lumbre, se le dieran fricciones que le abrigara para probocar la reacción al entumecimiento general, único percance, pues no sufrió la menor lesión, caso singular en estos accidentes.

SACRAMENTADO

Le han sido administrados los Santos Sacramentos a la virtuosa esposa de nuestro buen amigo don Angel Castaño, sochantre y notario eclesiástico de la Asunción.

Muy de veras lo sentimos y hacemos votos por que desaparezca la gravedad del estado de la paciente, aunque la enfermedad es de cuidado.

Hinojosas

(De nuestros Corresponsal)

SEGUNDA CONFERENCIA EN EL SINDICATO AGRICOLA CATOLICO.

Con un lleno rebosante de hombres y mujeres en el que se veian confundidas todas las clases sociales, que acudieron avidos a oir a su querido paisano el ilustrado párroco D. Leonardo Fernández, dió comienzo la segunda conferencia. ayer tarde a igual hora y en el mismo local.

Con gran maestria y acierto y de una manera sencilla puso al alcance de todas las inteligencias, verdades tan interesantes como las siguientes: «Para nadie es un secreto que los grandes pilares sobre que asienta el orden social tiemblan en sus mismos cimientos, como también que hoy se agita con fuerza irresistible el el problema de la tierra base y fundamento de todos los demás» ¿Como se resolverá? Depende del sistema que triunfe en el porvenir y tiene que ser o el Socialismo o el Catolicismo.

Distinguió explicándo con gran claridad lo que es el socialismo sindicalismo y bolcheviquismo.

«Sea cualquiera, decia. el sistema que triunfe, no es posible continuar mucho tiempo en este estado verzonzoso de continuar mucho tiempo en este estado vergozoso de tener que importar del extranjero, para el consumo nacional el trigo, existiendo un 46, 80 °/o de terreno inculto o mal administrado (Aplausos).

Pasó después a démostrar que el concepto de Libertad, Igualdad y Paternidad no existen más que de nombre en el Sindicalismo; no la libertad porque obliga a asociarse por fuerza; tampoco la igualdad por que no se ve por ningún lado la practica de la misma, a no ser que se le dé ese nombre al hecho de que mientras los directores sindicalistas como un Pestaña viajan en primera los obreros mueran de hambre. Por ultimo tampoco la fraternidad que es un concepto crisiiano.

Puso de manifiesto que la indiferencia a estas cuestiones es anticristiano y antipatriótico. Citó en corroboración de esto lo que hizo. Esparta cuando se luchaba sobre el régimen de gobierno que se habia de establecer, es decir, si habia de ser monárquico ó républicano y tomó la resolución de declarar reos de lesa patria a los diferentes: Asi hoy que hacer hoy con ellos en las cuestiones sociales.

Seguir paso a paso la hermosa peroración, era imposible pues las palabras brotaban rápidamente y ese verbo cálido y electrizante empleado por el gran Campeón Social Sr. Fernández escitó al numeroso auditorio, prorrumpiendo a paso en estrépitosos aplausos, digno premio a su brillante conferencia. Coronó su discurso con estas palabras «Unios todos bajo la bandera blanca de la sindicación católica y habréis contribuido al triunfo de la paz, del bienestar y de la prosperidad de la patria.» Innumerables fueron las felicitaciones y apretones de manos que recibió de sus paisanos.

También hay que felicitar a la Junta directiva del Sindicato que tan buena orientación está imprimiendo a la vida del mismo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para el próximo cuatrimestre

Juzgado de Almodóvar

Días 13 y 14 Octubre.—Contra Agapito José Espinosa, por homicidio; abogados señores Arredondo y Calatayud (don Vicente), procuradores señores Cruz y López.

Día 15 id.—Contra Pedro Barahona, por homicidio; abogado don Vicente Calatayud, procurador señor Lopez.

Juzgado de Manzanares

Dias 16 y 19.—Contra Juan M. Montijano, por homicidio; abogado don Vicente Calatayud, procurador señor Romero.

Día 20 id.—Contra Juan Antonio Sevilla, por robo; abogado señor Quintanar, procurador señor Heras.

Día 21 id.—Contra Joaquin Moreno, por robo; abogado don Vicente Calatayud, procurador señor Cruz.

Juzgado de Almadén

Día 22.—Contra Antonio Nieto, por robo; abogado señor Gómez Lobo, procurador señor Lopez.

Juzgado de Valdepeñas

Día 25.—Contra Jesús Aguilar y otros, por robo; abogado señor Arredondo, procurador señor Cruz.

Día 26 id.—Contra Antonio Sobrino, por rapto; abogado don Carlos Calatayud, procurador señor Cruz.

Día 27 id.—Contra Agustín Aguilar, por corrupción de menores; abogados señores Barragán, del Rio y Cuevas, procuradores señores Heras y Romero.

Día 28 id.—Contra Pedro Mora, por homicidio; abogado Gomez Lobo, procurador señor Lafuente.

Día 29 id.—Contra Antonio Diaz y otros, por incendio; abogado Del Rio, procurador señor Vázquez.

Juzgado de Ciudad Real

Día 8 Noviembre.—Contra Manuel Mora, por homicidio; abogado don Carlos Calatayud, procurador señor Lafuente.

Día 9 id.—Carmen Castellanos, por emisión de moneda falsa; abogado señor Arredondo, procurador señor Vázquez.

Juzgado de Almagro

Días 10, 11 y 12 id.—Contra Celestino Sánchez, por parricidio; abogado señor Martinez, procurador señor Lopez.

Juzgado de Alcázar

Día 15.—Contra Lorenzo Lara, por homicidio; abogado don Vicente Calatayud, procurador señor López.

Día 16.—Contra Francisco González y otros, por homicidio; abogados don Vicente Calatayud y Baillo, procuradores señores Vázquez y Romero.

Día 17.—Contra Manuel Sevilla, por robo; abogado señor Martinez, procurador señor Vázquez.

Día 18.—Contra Seguismundo López, por homicidio; abogados señores Barenca y del Rio, procuradores señores López y Cruz.

Día 19 y 20.—Contra Ramon Almoguera, por homicidio; abogados señores C. Calatayud y Baillo, procuradores señores Vizcaino y Romero

Juzgado de Infantes

Día 22.—Contra Tomás Luna, por homicidio; abogado don Vicente Calatayud, procurador señor Lafuente.

Día 23.—Contra Gabriel Tevar, por homicidio; abogado don Vicente Calatayud, procurador Romero.

Día 24.—Contra Manuel de Nova, por asesinato; abogado don Vicente Calatayud, procurador señor Rolán.

Días 25-26 y 27.—Contra José Requena y otros, por asesinato; abogados señor del Rio y don V. Calatayud, procuradores señores Heras y Cruz.

Juzgado de Piedrabuena

Día 29.—Contra Tomás Fernández, por robo; abogado señor Barenca, procurador señor Heras.

Día 30 id.—Contra Juan Navas Sanchez, por infanticidio; abogado señor Barenca, procurador señor Romero.

Juzgado de Daimiel

Días 1.° y 2 Diciembre.—Contra Saturnino A Rodriguez, por parricidio; abogado señor Calatayud (don Vicente), procurador señor Lafuente.

Escuela Normal de Maestros de Ciudad Real

Enseñanza Oficial. Curso de 1920-1921

SECRETARIA

De conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes, quedará abierta en esta Escuela, durante los dias no festivos, de todo el mes de Septiembre, y desde las diez, hasta las doce, la matricula de los alumnos de la indicada enseñanza, en el expresado curso.

Los alumnos dirigirán sus solicitudes al Sr. Director del Establecimiento, expresando en ellas, el nombre, apellidos, naturaleza, edad, domicilio y en las asignaturas en que quieran matricularse, debiendo presentar tambien Certificación médica que acredite estar revacunado y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico, su cédula personal corriente; emitiendo dicho, certificado, si en las convocatorias anteriores la hubieran presentado.

Los derechos de matricula se abonarán al hacer ésta, siendo de doce pesetas cincuenta céntimos, por el primer plazo, por cada grupo ó parte de el, de los que establece el vigente plan de estudios y se hará en papel de pagos al Estado.

Lo que de orden del Sr. Director se hace público a los efectos consiguientes.

Ciudad-Real 23 de Agosto de 1920.
—El secretario, *Joaquín Galvez.*

Crónica de sucesos

Incendio frustrado.

Por la Guardia civil de Porzuna ha sido puesto a disposición del Sr. Juez un sujeto llamado Casimiro Nuñez el cual se hallaba en el sitio denomidado *Posarillo* preparándose para incendiar el rastrojo de aquella finca y que se hubiera extendido con rapidez, si no es por la pronta intervención de lo Benemérita.

Noticias generales

BODEGA

Se vende una en este capital, con amplio local y dependencias, alambique, y aparatos modernos y cuantos útiles se necesitan para la elaboración de vino. Razón, Toledo, 48.

TINAJAS

Se venden diez tinajas para vino, de 70 á 120 arrobas.

Razón, Jaspe, 4.

TONELEROS

hacen falta uno o dos toneleros en las bodegas de D. Agapito Balmaseda de Malagón para uno o dos meses y para el arreglo de vasija usada, para conocer condiciones dirigirse a dicha casa.

VENTA

Por traslado se realizan muebles. Casa Telég afos.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE ALFONSO XIII.

Dirigido por D. Nicolás Camacho y R. de Guzmán.

En este Gran Centro de reciente creación queda abierta la matricula para el bachillerato desde el 16 del actual agosto.

El bachillerato sera explicado por nueve profesores todos titulados en sus respectivas secciones.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Las carreras de correos y telégrafos son preparadas por oficiales de los respectivos cuerpos.

Para informes dirigirse a su director en Ciudad Real, Postas, 21.—La Dirección.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid 26.— 13,50, tarde

LLEGADA DE BUGALLAL

Esta mañana ha regresado a Madrid el ministro, conde de Bugallal.

En la estación le esperaban el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra é ilustres personalidades.

Juntos se marcharon al ministerio de la Guerra, donde han almorzado.

Como es natural, la conversación ha sido de asuntos politicos.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que mañana se celebraria otra reunión en Riotinto para llegar a una solución, sintiéndose optimista.

Desmintió el rumor circulado de que mañana regresara iel Rey a Madrid para celebrar Consejo.

Agregó que en los Consejos presididos por S. M. se llevan acuerdos tomados, pero en ningún caso hay discusiones.

—Parece que la gente quiere hule, replicó un periodista.

—Si; pero las cosas vendrán por sus pasos contados.

El lunes celebraremos Consejo, y si acaso fuera necesario una información especial al Rey, entonces iria yo a Santander a darle cuenta.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Dijo además el Sr. Dato que el gobernador de Barcelona habia marchado a Cercedilla, pero que antes de regresar a Barcelona conferenciaria con él.

COMIDA REGIA

S. M. el Rey dará una comida a las autoridades de Santander.

LA FAMILIA REAL A BILBAO

El dia 30, a bordo del acorazado "España,, se trasladará la familia Real a Bilbao.

HUELGA GENERAL EN SAN SEBASTIAN

A pesar de haberse declarado la huelga general existe normalidad. Los comercios ha abierto sus puertas. Unicamente algunas industrias no han abierto.

La huelga se declaró por 11 votos contra 4, absteniéndose muchos de votar.

DE ZARAGOZA

Los informes oficiales acusan una tranquilidad completa.

DICE LA CIERVA

El exministro don Juan la Cierva hizo algunas manifestaciones ante los periodistas. Decia que se piensa un Gobierno de gran fuerza moral, respeto y prestigio, y que no constituya un obstáculo a la concentración conservadora.

¿CRISIS TOTAL?

Se asegura insistentemente que el Consejo que se celebrará el lunes surgirá la caida del gabinete actual.

Esposición Larraya

Contioúa siendo muy visitada la exposición que el Sr. Gutiérrez-Larraya tiene de sus obras en uno de los salones del Ateneo.

Permanecerá abierta hasta el próximo domingo.

Los efectos timbrados

En la «Gaceta» se inserta una disposición de la Dirección general del Timbre, concediendo un nuevo plazo desde 1 al 30 de Septiembre próximo, para que los particulares puedan canjear los efectos timbrados comprendidos en los números 1.° y 2.° de la circular de 12 de Junio próximo pasado.

Aspectos de la Ciudad

Sesión municipal

Esta tarde a las siete, se celebrará sesión municipal en el Excelentisimo Ayuntamiento, caso de reunirse suficiente número de concejales.

Música en el Prado.

Programa que ejecutará esta noche la banda municipal.

1.ª Marcha militar, La guardia de Alabarderos, V-Miguel.

2.ª Fado Blanquite, M.

3.ª Minueto de la sinfonia de Hayden.

4.ª Selección de las Musas Latinas, Penelia.

5.ª Marcha españoia, Alfonso XIII. Schipe.

Ecos de Sociedad

Mejorado.

Después de larga y grave enfermedad se encuentra restablecido el predilecto niño Ricardito, hijo de nuestro buen amigo don Ricardo Vega del Cerro.

Los que viajan

Ha regresado de Velez Málaga don José Diego Carrión, presidente de la Audiencia.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.—C. R.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año, 24 pesetas; semestre, 12; trimestre, 6.

Ejemplar 10 céntimo



Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la prolijidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.

EL TIEMPO

Datos de la estación metereológica del Instituto.

Máxima, 34'2.
Mínima, 17,8.
Recorrido, 45,0.
Evaporación, 8,6.
Fuerza, muy floje.
Cielo, despejado.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica



Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONÍA CONTAGIOSA del cerdo.
CARBUNCO SINTOMÁTICO O LOBADO.
CÓLERA y DIFTERIA de las gallinas.

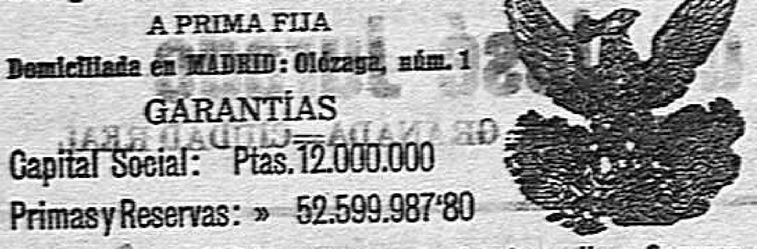
Representación de los más acreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN { *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 . . . . . . Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en **Ciudad Real:** CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Diez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. **MADRID**

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble **T** y forma **U** y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...,» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.° derecha. MADRID

D. ____________________
de profesión ____________ *domiciliado en* ____________ *provincia de* ____________ *calle* ____________ *núm.* ______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	500 ptas.
Media plana	250 »
Cuarto de plana	125 »
Octavo de plana	65 »

AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA

DENTISTA
General Aguilera, n.° 11

CURACIÓN DE LATOS
Pastillas J. Miró



LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	**5.000.000** de francos.
Capital desembolsado	**1.250.000** de ídem.
Activo de la Compañía	**117.546.000** de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 e Octubre 1915

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34. - Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino:
Pídanse catálogos y muestras

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: **Pesetas, 5.000.000**

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra Incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas
Seguros contra incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.
Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR
DOÑA JOSEFA MARTIN
PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.
Preparación completa para profesoras CON TITULO

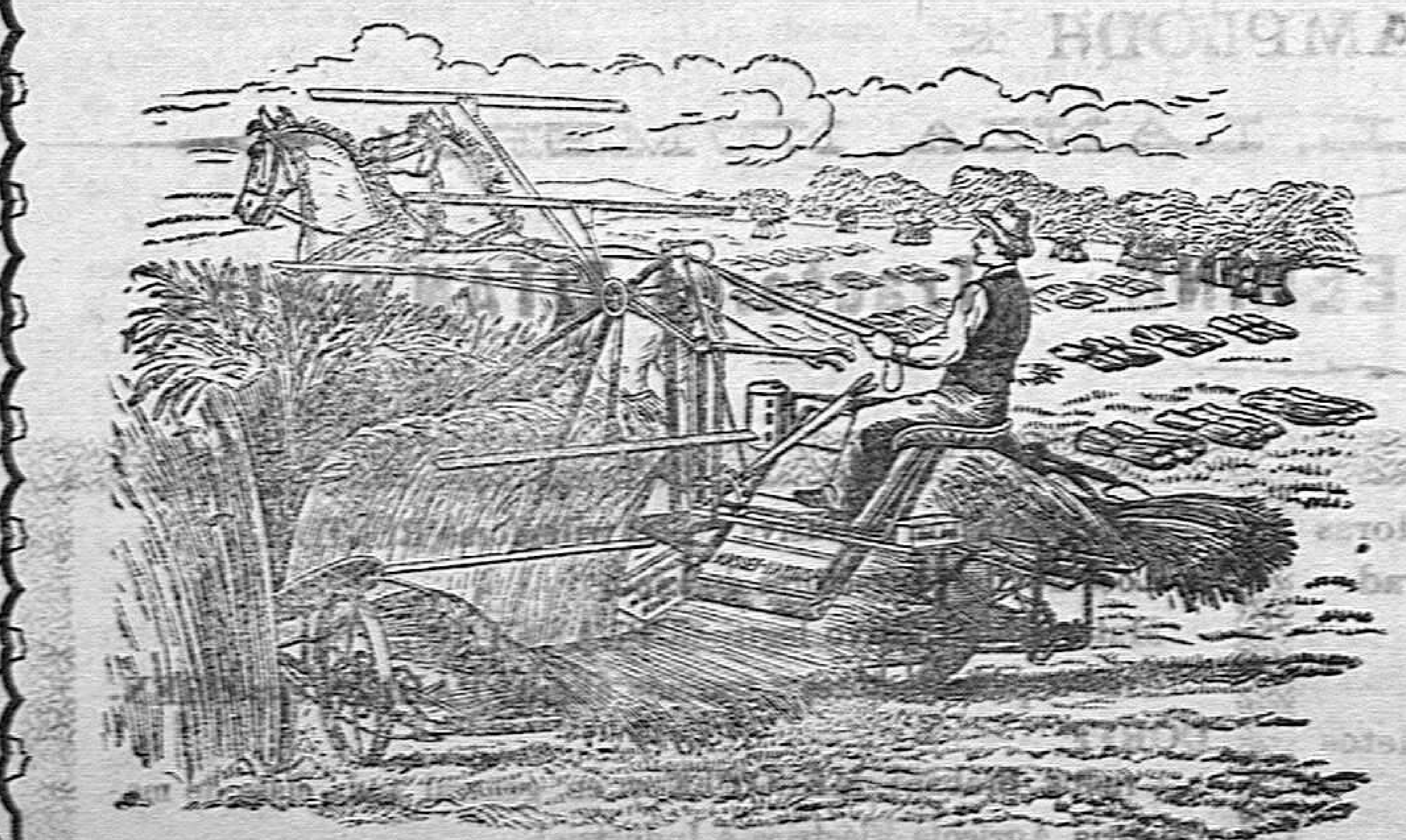
¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

¡¡Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil!!

¡¡Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.





La casa más importante de España en el ramo de construcción de

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y
de los tractores TITAN Y TANQUERENAULT

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES
A LA SUCURSAL DE

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29, 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5